

Se firman ambas hojas

1. Datos personales					
APELLIDOS			NOMBRE		
DIRECCIÓN		LOCALIDAD		CP	
D.N.I. / N.I.E.		TFNO	MÓVIL		
FECHA DE NACIMIENTO		EDAD Min. 18 a.	MAIL		
2. Cumpl requisitos Curso Monitor T.L.		<input checked="" type="checkbox"/> Graduado Escolar/Secundaria <input checked="" type="checkbox"/> Mayor de 18 años			
3. Comprendo, acepto totalmente y me comprometo con lo siguiente					

1. El alumno abajo firmante se matricula en este curso de Monitor de Tiempo Libre en la EATL Plastilina, dependiente de la Asociación "Entuayuda Formación y Cualificación", aceptando y conociendo las bases de participación que figuran en la Web de EATL Plastilina, después de haber recibido la información relativa a este Curso sin validez académica con validez oficial, con información detallada de la normativa oficial y de la específica del curso (horarios, días, lugares, profesorado, evaluación, etc.), asumiendo los compromisos de matrícula, participación activa en la formación, realización de evaluación prevista oficialmente, y DECLARO que los datos consignados son ciertos, siendo de mi única responsabilidad el incumplimiento de lo estipulado y de la normativa vigente así como declaro que no padezco enfermedad física o psíquica ni ninguna causa legal que me incapacite para la convivencia en grupo, o para la realización de las actividades.

2. El alumno tendrá los siguientes derechos y deberes con carácter general: **Serán DERECHOS del alumno** Conocer el programa formativo, las actividades a desarrollar, los criterios y las fechas de realización de las evaluaciones del curso. 2. Que EATL Plastilina le facilite el lugar y las condiciones necesarias para que pueda desarrollar la fase práctica de la titulación o especialidad en que se matricule para poder completar las prácticas en el plazo establecido legalmente (dentro de las posibilidades de la Escuela de Animación y en las actividades que realice en su sede social o mediante la oferta de prácticas externas o si existe disponibilidad por convenio). E igualmente a poder convalidar los contenidos formativos siguiendo el procedimiento marcado por EATL Plastilina y la normativa para los cursos oficiales. 3. Utilizar las instalaciones, equipos y materiales asignados a cada curso, así como disponer de los materiales didácticos del mismo. 4. Obtener un certificado expedido por la EATL Plastilina. Este certificado será de aprovechamiento, en el caso de haber terminado el curso con la calificación correspondiente, y de asistencia, en caso contrario. La certificación se realizará gratuitamente si la notificación es mediante mail. Si se realiza en papel para su entrega al alumno se cobrará previamente la cantidad de 4€ en concepto de emisión y envío del mismo. 5. La cuota incluye profesorado, seguros de accidentes y RC, material didáctico, uso de las webs, seguimiento de las prácticas, tramitaciones administrativas, un envío del título e impuestos. No se facilitarán claves de acceso a la plataforma virtual hasta que no esté abonado el total de la cuota de matrícula. No se incluye en la cuota: Ni alojamiento ni manutención, ni gastos de viaje. Las tasas públicas que legalmente debe abonar el alumno a la Junta de Castilla y León por la emisión del título se abonarán al finalizar el curso en la cuantía establecida en el BOCyL para el año en que se solicite. El alumno pagará previamente el envío de certificaciones o posteriores envíos de título ante devoluciones postales o cambios de domicilio sin notificar.

Serán DEBERES del alumno: 1. Entregar, en el plazo estipulado, la documentación acreditativa de sus datos personales, formación y/o experiencia, y en su caso los que se exijan legalmente o de acuerdo con la normativa de EATL Plastilina. 2. El participante está de acuerdo en cumplir y respetar las normas y reglamentos establecidos por la EATL para poder garantizar la salud, seguridad, bienestar y sana convivencia de todos los participantes. Cualquiera participante que de acuerdo con el criterio de EATL Plastilina, no respete o incumpla conscientemente las normas y prohibiciones, con faltas de disciplina o no seguimiento de las instrucciones específicas por los profesores, por el personal responsable de la actividad o por normativa, de forma reiterada o grave, podrá ser expulsado, siendo considerado NO APTO y no teniendo derecho a devolución alguna de la cuota de inscripción, sin derecho a ulterior reclamación, y sin poder exigir ningún tipo de compensación. 3. Asistir a las clases durante todo el curso, según el calendario y horario formativo que se establezca. La superación de un número determinado de faltas de asistencia, o el no cumplimiento de los controles de participación, podrá ser motivo de la evaluación como NO APTO. Para los cursos oficiales será obligatorio cumplir con la asistencia o participación establecida legalmente en cada curso reconocido. 4. Hacer buen uso de las instalaciones, equipos y materiales puestos a su disposición durante el curso. Los gastos de reparación y/o reposición en caso de desperfectos por utilización indebida de bienes muebles, así como los daños y perjuicios a terceros que cause el alumno con dolo o de forma intencional serán cargados al participante, que deberá de abonarlos directamente a la persona/entidad afectada. 5. Realizar todas las pruebas teórico-prácticas y/o prácticas necesarias, en los plazos estipulados, para evaluar su aprovechamiento del curso así como Cumplimentar los cuestionarios que se establezcan para conocer la opinión de los alumnos sobre la calidad del curso. 6. En el caso de que el alumno/a solicite a EATL Plastilina un lugar para realizar su periodo de prácticas (si procede en normativa oficial), y EATL Plastilina le haya ofrecido un lugar donde realizarlas, si el alumno renuncia a realizarlas en el lugar, fechas y horarios que se le faciliten desde EATL Plastilina en sus actividades o en otras entidades conveniadas, se entiende que automáticamente el alumno da por desistido este derecho y se compromete con la obligación inmediata de solicitar sus prácticas en el lugar y fechas propuestas por el propio alumno/a, de acuerdo con sus posibilidades y siendo buscadas por él mismo, siguiendo el procedimiento normalizado a partir de la fecha de la renuncia. La falta de respuesta por parte del alumno, respecto a la aceptación o renuncia de la oferta de prácticas, en el plazo marcado por EATL Plastilina se entenderá igualmente como renuncia formal a la citada oferta de EATL Plastilina. 7. Informar y notificar por escrito de la baja en el curso y del motivo de la misma. 8. Respetar la propiedad intelectual de los materiales didácticos entregados, reconociendo que cualquier acción de reproducción, distribución o transformación de dicho material impreso sin que haya sido autorizada, puede constituir un delito contra la propiedad intelectual. 9. Cumplir cualquier normativa local, autonómica o estatal que se vea afectada por el desarrollo de la actividad, mientras que el alumno participe en las actividades formativas de EATL Plastilina. 10. Cumplir con las obligaciones económicas del curso y abonar la totalidad del coste del curso en plazo y forma. 11. EATL Plastilina no asumirá responsabilidad alguna de las actividades ilícitas o ilegales de cualquier tipo que pudiera desarrollar el alumno en nombre de EATL Plastilina o dentro de las actividades en las que participe el alumno en la realización de su curso objeto. Cualquier responsabilidad derivada de la actividad del alumno en nombre EATL Plastilina y sin autorización de EATL Plastilina será asumida exclusivamente por el alumno, eximiendo totalmente a EATL Plastilina de cualquier tipo de responsabilidad al respecto. Igualmente EATL Plastilina no asumirá responsabilidad alguna de las actividades realizadas por el alumno que no hayan sido ordenadas y/o autorizadas por EATL Plastilina o su personal en el desarrollo de las actividades formativas objeto de esta inscripción y acuerdo formativo. El alumno responderá por los posibles daños derivados del incumplimiento del acuerdo formativo mediante la correspondiente indemnización de daños y perjuicios. 12. EATL Plastilina en el momento en que observara cualquier causa que justifique la resolución del acuerdo formativo procederá a requerir al alumno por medio de los mecanismos establecidos (email) para que proceda a la subsanación del incumplimiento, y en caso de que así no lo verificara en este plazo de 7 días, EATL Plastilina declarará resuelto el acuerdo formativo desde esta fecha procediendo a la comunicación ante las instituciones o administraciones competentes si procede del cese de actividad del alumno y su situación de NO APTO y no teniendo derecho a devolución alguna de la cuota de inscripción, sin derecho a ulterior reclamación, y sin poder exigir ningún tipo de compensación. 13. El alumno no podrá utilizar la denominación y logotipo o similares de EATL Plastilina, ni de sus Servicios, Escuelas, Centros dependientes, etc., en material impreso, ni en tarjetas de visita ni cualquier otro soporte físico o digital sin contar con la autorización expresa del cliente. 14. En el caso de la formación oficial con reconocimiento de una administración pública que conlleve el pago de tasas por parte del alumno, éstas serán abonadas por el alumno de acuerdo con lo establecido en la normativa correspondiente. 15. Si el alumno no cumple previamente con los requisitos legales establecidos para su matrícula, no habiendo entregado a la documentación correspondiente, o si ésta estuviese modificada, fuese incorrecta, legalmente fuese nula, estuviese caducada o fuera de plazo el alumno será EXCLUIDO del curso por incumplimiento o en su caso declarado NO APTO, no teniendo derecho a devolución alguna de la cuota de inscripción, sin derecho a ulterior reclamación, y sin poder exigir ningún tipo de compensación. 16. El firmante declara que todos los datos aportados son ciertos, y se compromete a aportar cualquier documentación relevante y cualquier otra que afecte a la seguridad del alumno, o respecto al resto de alumnado/profesorado con el que el alumno interactuare en el centro educativo, especialmente si se refiere a situaciones judiciales que afecten directamente al alumno que se matricula (sentencias, órdenes de alejamiento, medidas judiciales provisionales, divorcios, tutelas, guarda de menores, patria potestad, etc.), y situaciones que afecten a la salud del menor (enfermedades contagiosas, salud mental, enfermedades o situaciones que afecten a la práctica y salidas que se realicen, etc.). Estas comunicaciones se realizarán por escrito y en un plazo máximo de 48 horas desde que se conozcan por el alumno mayor de edad o por los padres o tutores legales.

3. El alumno/a autoriza a la Asociación Entuayuda (a partir de ahora la Asociación), al uso de las imágenes tomadas en el desarrollo del curso en las que pueda aparecer, en cualquier medio y a través de cualquier forma de comunicación, siempre en relación con las actividades del CFP Rio Duero, así como cede en exclusiva a la Asociación, la totalidad de derechos de propiedad intelectual, con respecto a los derechos recogidos en el art. 113 de la vigente Ley de Propiedad Intelectual, sobre las imágenes o material de cualquier naturaleza en las que participe el alumno/a, en cualquier medio de difusión, mediante la utilización de cualquier procedimiento técnico, durante el máximo tiempo permitido por la Ley, así como en ambos casos (imagen y propiedad intelectual), autoriza su cesión a otras entidades de similar objeto social y actividad o en caso de fusión/integración de centros educativos autorizados de enseñanzas deportivas, siempre en relación con las actividades de la Asociación, de conformidad con el Texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, aprobado por el RD 1/1996 De 12 de abril.

4. El alumno mayor de edad y/o sus padres/tutores si es menor de edad, se da por informado y acepta que Plastilina use los datos personales requeridos, una vez recibida la información relativa a protección de datos de carácter personal, presentada en la tabla adjunta de la página 2/2.

4. Procedimiento para matricularme

1. **Se ingresará** para este curso en concepto de inscripción y reserva la cantidad de 100€. El resto de la cuota se entregará en efectivo el día en que se entregue la documentación de matrícula el primer día del curso. 2. **El pago de la inscripción se realizará especificando** tu nombre y el curso, a nombre de la ASOCIACIÓN ENTUAYUDA FORMACIÓN Y CUALIFICACIÓN, especificando el curso y añadiendo el nombre del alumno, en una de las cuentas siguientes, especificando el curso y añadiendo el nombre del alumno: CAJA LABORAL KUTXA: Nº E554-3035-0270-99-2700019261.
3. **Una vez realizado el pago deberás ENVIAR ESCANEADA LA COPIA DEL PAGO** DE LA INSCRIPCIÓN INICIAL Y RESERVA a [escuelpplastilina@entuayuda.com](mailto:escuelaplastilina@entuayuda.com) acompañado de esta Hoja de Inscripción
4. **La reserva inicial no se devolverá en ningún caso a partir de su pago.** En cuanto al importe total pagado según la modalidad elegida, excluyendo lo abonado en concepto de reserva, se devolverá la totalidad hasta 15 días antes del primer día presencial; desde 14 días hasta 10 días antes el 70%; desde 9 días hasta 5 días antes el 30%, y desde 4 días antes hasta el primer día de clase presencial no se devolverá ninguna cantidad. En caso de inscribirse y asistir el primer día de curso implicará automáticamente la no devolución de cantidades abonadas.

En Valladolid, a ____ de ____ de ____

**INFORMACION SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS RECOGIDA DE INFORMACIÓN PERSONAL
DE LA ESCUELA DE ANIMACIÓN Y TIEMPO LIBRE PLASTILINA
REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS
REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 27 de abril de 2016.**

EPÍGRAFE	INFORMACIÓN BÁSICA	INFORMACIÓN ADICIONAL
Responsable del tratamiento	ASOCIACION ENTUAYUDA, FORMACIÓN Y CUALIFICACIÓN	C/ Hierbabuena, 16, 47009. Valladolid. Teléfono: 983 37 60 60. Mail: escuelaplastilina@entuayuda.com Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos: C/ Hierbabuena, 16, 47009. Valladolid. Teléfono: 983 37 60 60. Mail: escuelaplastilina@entuayuda.com
Finalidad del tratamiento	Recogida de datos de matrícula y documentación administrativa necesaria legalmente	Recogida de datos personales de matrícula en cursos oficiales reconocidos por el Instituto de la Juventud de Castilla y León (Monitor, Coordinador y Especialista de Tiempo Libre) con la finalidad de su tratamiento y comunicaciones posteriores, seguimiento de las fases formativas y evaluaciones, tramitación de prácticas, entidades de prácticas y su personal implicado (tutores y responsables), comunicaciones exigidas por la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades,, información los tutores y profesores del alumno, y actuaciones formativas autorizadas legalmente, de acuerdo con la normativa oficial para estas enseñanzas. Los datos se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron en aplicación de la normativa reguladora de estas enseñanzas de educación no formal
Legitimación del Tratamiento	Cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.	Artículo 6.1 c) del RGPD El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Normativa educativa oficial que afecta a esta formación: Ley 11/2002, de 10 de julio, de Juventud de Castilla y León, DECRETO 117/2003, de 9 de octubre, por el que se regulan las líneas de promoción juvenil en Castilla y León, DECRETO 82/2015, de 23 de diciembre, por el que se modifica el Decreto 117/2003, ORDEN FAM/203/2016, de 14 de marzo, por la que se desarrolla el Título III de las actividades juveniles de tiempo libre La aportación de datos solicitados es obligatoria para el desarrollo y comunicación de las diferentes fases formativas y tramitaciones administrativas oficiales del alumnado.
Destinatarios de cesiones o Transferencias Internacionales	Se cederán datos a terceros No están previstas transferencias Internacionales de datos.	Con carácter general, los datos se comunicarán a la Administración competente en Juventud de la Junta de Castilla y León. No obstante, como consecuencia de los controles a los que están sujetas estas enseñanzas oficiales podrán tener acceso a datos personales entidades e instituciones tanto nacionales como comunitarias, que tengan encomendadas labores de control, en cumplimiento de la normativa legal referida.
Derechos de las personas interesadas	Derecho a acceder, rectificar, y suprimir los datos, así como otros derechos recogidos en la información adicional.	Tiene derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, en los términos de los artículos del 15 a 23 del RGPD. Puede ejercer estos derechos ante el Responsable del Tratamiento o ante el Delegado de Protección de Datos Tiene derecho a reclamar ante Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es
Procedencia de los datos	Interesados	Datos personales, del alumnado de estas enseñanzas oficiales, de las entidades de prácticas y de los responsables del seguimiento y tutorización de las mismas.

Comprendo, acepto totalmente y me doy por informado que Plastilina use los datos personales requeridos, una vez recibida la información relativa a protección de datos de carácter personal, presentada en la tabla anterior

Fdo el alumno.: D/Dª _____
(Obligatorio firmar)